

## ADENDA N. 4

La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital solicita la modificación del PERFIL N. 2 de la convocatoria 2771, puesto que por error involuntario la digitación y ortografía inicialmente establecida y requerida por el Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental para una de las asignaturas no es correcta, por lo tanto la modificación se realiza quedando de la siguiente forma:

PROYECTO CURRICULAR TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL				
No.	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
2	MICROBIOLOGÍA HIGIENE Y MANEJO DE ALIMENTOS	Catorce (14) horas	<b>MICROBIOLOGÍA</b> (Grupo 521): Lunes 18:00 - 20:00 Miércoles 16:00 - 18:00 Miércoles 18:00 - 20:00 (Grupo 522): Lunes 16:00 - 18:00 Martes 18:00 - 20:00 <b>HIGIENE Y MANEJO DE ALIMENTOS</b> Jueves 16:00 - 18:00 Viernes 18:00 - 20:00	Microbiólogo con estudios de Posgrado en Ciencias Biológicas o afines al área del conocimiento. Con experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años o su equivalencia, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto Docente). Con alta capacidad pedagógica, participativa, de organización, trabajo en equipo, buenas relaciones públicas, dominio oral-escrito, actitud positiva.

Se firma a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2017

Original firmado por